Buenos Aires, 26 de septiembre de 2016. A.L

Atento lo solicitado y el certificado médico acompañado, justifícase la inasistencia por enfermedad del día 23 de septiembre del corriente año a la Oficial de este Tribunal, Analía García (art. 22 del Régimen de Licencias del Reglamento para la Justicia Nacional).

Regístrese y archívese en el legajo personal de Analía García.

Fdo: Claudia Rodriguez (Secretaria General)

USO OFICIAL
USO OFICIAL